


| | | | |
|---|--|----------|-------------|
|  | AQUA TERS S.A.C. | Código: | GAnt-Fr-003 |
| | CARTA DE COMPROMISO ANTISOBORNO PROVEEDOR | Versión: | 02 |
| | | Fecha: | 10-10-2020 |
| | | Página: | 1 de 02 |

El Suscrito (persona natural o jurídica): _____
domiciliado(a) en _____,
identificado con **DNI N°** _____ **y/o RUC N°** _____, debidamente
representado por _____, quien obra en calidad de Persona Natural o
Jurídica, quien en adelante se denominará **el CONTRATISTA**, manifiesto mi voluntad de
asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo
en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que **AQUA TERS S.A.C.**, realiza adquisiciones de bienes y servicios diversos a
diferentes proveedores a través de la celebración de distintos contratos u órdenes de
compra.

SEGUNDO: Que es interés del **CONTRATISTA** apoyar la acción de la empresa **AQUA TERS
S.A.C.**, en pos de culminar las supervisiones de obra de la mejor manera, y para
fortalecer la transparencia en los procesos de compras u contratación, y la
responsabilidad de rendir cuentas.


TERCERO: Que siendo del interés del **CONTRATISTA** participar en los procesos de
compra o selección, declara:

- Que conoce las regulaciones vigentes en materia anticorrupción en el Perú -La
*Ley 30424 Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas
jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional*, y sus modificatorias, y el
D.L 1385 Decreto Legislativo que sanciona la corrupción en el ámbito privado.
- Y se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte
necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el
presente documento unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes
cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL CONTRATISTA, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes
compromisos:


- 1.1. No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de beneficio a ningún
funcionario o asesor de **AQUA TERS S.A.C.**, ni pariente en segundo grado de
consanguinidad, de funcionarios públicos, privados o funcionarios o asesores de
AQUA TERS S.A.C., en relación con su propuesta, con los procesos de
contratación en los que participe, ni con la ejecución de las órdenes de compra
o contratos que pueda celebrarse como resultado de la presentación de ofertas
o propuestas dentro de los mismos.

| | | | |
|---|--|----------|-------------|
|  | AQUA TERS S.A.C. | Código: | GAnt-Fr-003 |
| | CARTA DE COMPROMISO ANTISOBORNO PROVEEDOR | Versión: | 02 |
| | | Fecha: | 10-10-2020 |
| | | Página: | 2 de 02 |

- 1.2. No permitir que nadie, bien sea empleado de su compañía, representante, director o administrador, un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor suyo realice los actos mencionados en el anterior numeral en su nombre.
- 1.3. Impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de la normativa anticorrupción, y de la Política Anticorrupción de **AQUA TERS S.A.C.,**
- 1.4. A mantener **sistemas contables u otras herramientas de gestión** que permitan identificar las erogaciones, dado que están debidamente segregados y sus respaldos documentales están disponibles.
- 1.5. En la relación contractual con **AQUA TERS SAC,** y les impondrá a sus colaboradores e involucrados la obligación de:
- No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios o asesores de **OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SAC,** ni a cualquier otro funcionario público o privado que pueda influir en la selección de su propuesta, condiciones o precio del bien o servicio, ya sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, privados, funcionarios o asesores de **AQUA TERS SAC,** o sobre cualquier otra persona o entidad pública o privada, puedan influir sobre la asignación o condiciones del contrato u órdenes.
 - No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios o asesores de **AQUA TERS SAC,** durante el desarrollo de las órdenes o contratos que se suscribirían de ser elegida su propuesta o cotización.
- 1.6. Cumplir con la Política Integrada (Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad, Salud Ocupacional y Antisoborno) de **AQUA TERS SAC.** la cual fue enviada para su conocimiento vía correo electrónico.

CLÁUSULA SEGUNDA. PAGOS REALIZADOS.

EL CONTRATISTA O PROVEEDOR se compromete en el evento de la ocurrencia del acto irregular, de ser requerido, a revelar de manera clara y en forma total a **AQUA TERS S.A.C.,** y/o a los organismos de control que así se lo soliciten, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos suyos o efectuados en su nombre, relacionados por cualquier concepto con los procesos de compras y/o contratación de **AQUA TERS S.A.C.,**

| | | | |
|---|--|----------|-------------|
|  | AQUA TERS S.A.C. | Código: | GAnt-Fr-003 |
| | CARTA DE COMPROMISO ANTISOBORNO PROVEEDOR | Versión: | 02 |
| | | Fecha: | 10-10-2020 |
| | | Página: | 3 de 02 |

incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer.

CLÁUSULA TERCERA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias que **AQUA TERS S.A.C.**, considere necesarias, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción, siendo causal de resolución de contrato el incumplimiento a cualquier obligación asumida mediante la presente, sin que haya lugar al pago de indemnización.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de, del mes de del año

EL CONTRATISTA

COPIA NO CONTROLADA